DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI+

28 de junio de 2024

Desde el Ayuntamiento de Villa del Río, creemos firmemente en la igualdad y el respeto para todas las personas, independientemente de su orientación sexual. Celebramos y apoyamos el Orgullo LGTBI+ porque es una oportunidad para honrar a aquellos que han luchado por la igualdad y los derechos de la comunidad LGTBI+ en todo el mundo. El término "Orgullo" designa el amor propio o la estima que cada persona tiene de sí misma como merecedora de respeto y consideración.

En este Día Internacional del Orgullo LGTBI+, el Ayuntamiento de Villa del Río reafirma su compromiso inquebrantable con la igualdad, la diversidad y los derechos humanos. Y por ello, un año más, llamamos a todas las entidades locales para que se unan a nosotros en la celebración de la diversidad y en la lucha por una sociedad más justa e inclusiva. Reconocemos los logros alcanzados, pero también los desafíos que aún debemos enfrentar.

Mientras celebramos los avances logrados, también es crucial reconocer y condenar las políticas discriminatorias que persisten en algunos países. La falta de progreso en la protección de los derechos de las personas LGTBI+ en ciertos lugares es motivo de

grave preocupación. Estas políticas no solo perpetúan la discriminación y la violencia, sino que también representan una violación flagrante de los derechos humanos.

En este momento, en el que la política exterior de España tiene entre sus prioridades la defensa de los derechos humanos, es necesario abogar por la adopción de políticas inclusivas a nivel internacional y presionar a aquellos gobiernos que violan los derechos LGTBI+ para que modifiquen dichas prácticas.

Reconocemos que la comunidad LGTBI+ ha enfrentado una historia de discriminación, opresión y violencia. Es importante recordar que la lucha por la igualdad y la justicia para la comunidad LGTBI+ no ha terminado.

El Ayuntamiento de Villa del Río seguirá trabajando incansablemente para seguir promoviendo la igualdad y combatiendo la discriminación en todas sus formas. Asimismo, manifestamos que nuestro compromiso es seguir impulsando avances en materia de igualdad y derechos para el colectivo LGTBI+. Es necesario seguir trabajando hacia un futuro donde todas las personas, independientemente de su orientación sexual, sexo o expresión de la identidad, puedan vivir con dignidad, respeto y libertad.

Por todo ello desde el Ayuntamiento de Villa del

Río realizamos esta Declaración Institucional:

- El compromiso con la igualdad y la justicia para todas las personas. Defendiendo los derechos y la igualdad de la comunidad LGTBI+ en nuestras instituciones y en el ámbito de nuestros pueblos y ciudades.

- Poner freno a los discursos de odio contra el colectivo LGTBI+ en cualquier ámbito que legitiman y fomentan las discriminaciones y las agresiones . En el año 2023 los delitos de odio alcanzaron la cifra de 1.606 lo que supone un aumento del 33,1% con respecto al 2022.

- Promover la Educación en Diversidad de manera generalizada como vehículo para combatir la LGTBIfobia y dejar atrás el odio, las agresiones, el miedo y la intolerancia.

- Trabajar desde el ámbito local para educar y sensibilizar a nuestra comunidad sobre los temas relacionados con la orientación sexual, para lograr que cada persona sea respetada por igual en nuestra sociedad.

Villa del Río, 28 de junio de 2024